

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE ELEVAN A DEFINITIVOS LOS CENSOS ELECTORALES

De conformidad con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria el 28 de octubre de 2013, y en virtud de la resolución del Decano de la Facultad de 15 de noviembre de 2023, por la que se convocan elecciones para representantes del sector al que se refiere el apartado b), del artículo 5 del citado Reglamento; la Junta Electoral acuerda lo siguiente:

- Elevar a definitivos los censos de electores y elegibles del sector b), y proceder a su publicación,
- Igualmente, la Junta acuerda aprobar los modelos de papeleta de voto sector b).

En Santander, a 28 de noviembre de 2023.

Fdo.: José Ignacio Solar Cayón
Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho.